

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL MEDICONTROL CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito D.M., el día (31) del mes de marzo del 2017, en la casa del Dr. Estaban Velastegui, ubicada en la calle José Carbo No 33-188, siendo las 18:30 se constituye la presente Junta General Ordinario de Accionistas.

Actúa como presidente de la Junta el Dr. Juan Carlos Guerra, y como secretaria, la Dra. Marcella Guadalupe

La secretaria procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas.

A continuación el Presidente expresa a los presentes el orden del día puesto a consideración en la sala siendo el siguiente:

- 1.- Conocer el informe del Gerente del año 2016
- 2.- Conocer y aprobar el Balance y Estados Financieros de Medicontrol Cia. Ltda. Del año 2016
- 3.- Distribución utilidades correspondiente al año 2016

En atención a lo expuesto, representantes y accionistas, expresan su conformidad con lo propuesto razón por la cual la celebración de la presente Junta y orden del día a tratarse quedan aprobados.

El presidente declara instalada la sesión; su desarrollo es el siguiente.

- 1.- Conocer el informe del Gerente del período fiscal 2016

La secretaria da lectura del informe presentado por el Gerente General, cuyas copias con repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente.

La Junta decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente.

2.- Conocer y aprobar el balance y estados financieros de Medicontrol Cia. Ltda. Año 2016.

El Gerente reparte copias del balance y estados financieros a los presentes y procede a dar lectura de los mismos y se los incorpora al expediente de esta junta.

La junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes el balance y los estados financieros de la compañía, correspondientes al año 2016.

3.- Distribución de utilidades del año 2016, Se resuelve capitalizar las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19H00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos:

- Balance y Estados Financieros del año 2016
- Informe del Gerente de la Compañía del año 2016.

A las 19H15 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas. La secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada.

El Presidente declara terminada la junta, procediéndose a la firma del Acta de Accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.



Dr. Juan Carlos Guerra

PRESIDENTE



Dra. Marcella Guadalupe

SECRETARIA